



MEMORANDO

MJD-MEM24-0007729-GED-10400

Bogotá, D.C., Colombia, 11 de diciembre de 2024

PARA: Doctora SHIRLEY AURORA CRUZ CUBILLOS, Coordinadora Grupo de Gestión Humana

DE: Doctora, CLAUDIA EUGENIA SÁNCHEZ VERGEL, Directora Jurídica

ASUNTO: Solicitud de certificación de insuficiencia de personal

Respetada Dra. Cruz,

De manera respetuosa, me permito solicitar que, por su intermedio, se constate si el Ministerio de Justicia y del Derecho, en la Dirección Jurídica, cuenta con el personal suficiente con el siguiente perfil, para realizar las actividades que se señalan a continuación:

NIVEL	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA	HONORARIOS
Experto 1	Título Profesional con Título de Postgrado en modalidad de especialización	46 meses de experiencia relacionada	\$ 11.498.987

OBJETO

Prestar servicios profesionales para asesorar y apoyar a la Dirección Jurídica del Ministerio de Justicia y del Derecho, en el análisis y emisión de conceptos jurídicos, viabilidad jurídica, desarrollo de insumos y memoriales para la representación judicial de la entidad y demás asuntos jurídicos correspondientes al Sector Administrativo de Justicia y del Derecho en aras de fortalecer la Política Nacional de Drogas y la aplicación del plan, “Sembrando Vida, Desterramos el Narcotráfico”

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

- Asesorar en lo relacionado con la viabilidad de los actos administrativos, conceptos, respuestas a derechos de petición y otros requerimientos solicitados por el Director Jurídico.
- Representar al Ministerio de Justicia y del Derecho en procesos judiciales de interés, siguiendo las normativas establecidas por el Decreto 1427 de 2017 y conduciendo un análisis conforme a la guía de intervención en procesos de extinción de dominio.
- Actuar como apoderado en procesos de extinción de dominio que tengan relación con delitos de narcotráfico y que sean de interés jurídico para el Ministerio.
- Respetar los plazos y términos establecidos en la normativa vigente durante las etapas procesales de los trámites de extinción.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.
Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.
Conmutador: (+57) 1 444 31 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170
www.minjusticia.gov.co



5. Realizar un análisis detallado de las actuaciones necesarias para adecuarlas a la normativa, siguiendo las directrices de la guía de intervención.
6. Elaborar y presentar memoriales ante despachos judiciales, asegurando su revisión y aprobación por la coordinación del Grupo de Extinción de Dominio.
7. Preparar y asesorar las respuestas a acciones constitucionales y derechos de petición, presentándolas para revisión y aprobación de la coordinación del Grupo.
8. Llevar a cabo y mantener actualizadas las fichas técnicas y la base de datos GIT de los procesos de extinción de dominio.
9. Asegurar el correcto desarrollo y funcionamiento del sistema integrado de gestión del Ministerio en el ámbito de las competencias del Grupo.
10. Revisar y analizar actos administrativos y proyectos legislativos, emitiendo conceptos conforme al régimen jurídico de extinción de dominio.
11. Hacer un uso adecuado de las tecnologías de la información en la gestión y trámite de procesos de extinción, en conformidad con la ley 2213 de 2022.
12. Organizar y entregar todos los documentos producidos durante la vigencia del contrato al Supervisor, siguiendo las directrices de retención documental.
13. Cumplir con las demás que designe el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto de este

Anexos: Certificado de Idoneidad, hoja de vida, certificaciones laborales y académicas, cédula Tarjeta profesional

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA SÁNCHEZ VERGEL
Directora Jurídica

Elaboró:
Jorge Andrés Merchán Moreno
Abogado Contratista GED
Dirección Jurídica

Revisó:
María Cristina Gutiérrez Moreno
Coordinadora G.E.D
Dirección Jurídica

Aprobó:
Claudia Sánchez Vergel
Directora Jurídica
Dirección Jurídica

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co